



INSTRUCCIONES DE MATRÍCULA CURSO 2026/2027

TODOS los alumnos deben matricularse en **JUNIO-JULIO**.

FECHAS DE ENTREGA DE DOCUMENTACION Y FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA EN EL CENTRO	
24 - 26 junio	1º ESO
29 - 30 junio	4º ESO
1 - 2 jul	3º ESO
3 - 6 julio	2º ESO
7 - 8 julio	1º Bachillerato y 2º Bachillerato
9 - 10 julio	Casos excepcionales

Las familias con varios alumnos a matricular pueden hacerlo (preferiblemente EL **PRIMERO**).

1. MATRICULACIÓN ON LINE:

- 1.1 Se cumplimenta a través de la plataforma de educacyl **PREVIAMENTE** a la formalización de la matrícula en el centro en las fechas indicadas en la tabla
- 1.2 **DOCUMENTOS ESCANEADOS** que debe anexarse en la matrícula on-line. Los documentos se pueden descargar de la web del centro o del portal de educación.
 - 1- Declaración Responsable, del progenitor que no cumplimenta la matriculación on-line.
 - 2- Elección de paradas del transporte, cumplimentar solo si se va a utilizar el transporte escolar. **INTRODUCIR EL CÓDIGO DE PARADA SOLICITADA CONFORME A LA TABLA ADJUNTA EN LAS INSTRUCCIONES**
 - 3- DNI del alumno obligatorio a partir de 14 años. Menores de 14 años DNI si lo posee o en su defecto libro de familia.
 - 4- DNI de los padres o tutores legales
 - 5- Tarjeta sanitaria
 - 6- 1 fotografías tamaño carné en el caso de alumnos de 1º y 3º ESO, 1º Bachillerato y nuevos en el Centro.

2. FORMALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA EN EL CENTRO (**OBLIGATORIO**)

- 2.1 Acudir al centro dentro de las fechas indicadas en la tabla
- 2.2 **DOCUMENTOS FÍSICOS** que se deben presentar al formalizar la matrícula
 - 1- **Documento de compromiso educativo con el Centro para alumnos nuevos**, firmado por los padres y el alumno.
 - 2- Para alumnos con beca de **RELEO**, **solicitud de libros** marcando **ÚNICAMENTE** las casillas de las materias en las que se ha matriculado
 - 3- **Alumnos NUEVOS** en el Centro deben aportar certificación académica (solicitar en el Centro del que provengan).
 - 4- **Ficha de afiliación** a la Asociación de Madres y Padres "Álvaro de Luna", si procede.
 - 5- **Autorización de salida de** recreo para alumnos de 3º y 4º ESO
- 2.3 **Abono de la cantidad de 3 euros** en efectivo que cubre el coste del seguro escolar (3º de ESO en adelante) y de la agenda (1º, 2º y 3º de ESO). (**OBLIGATORIO**)



RUTAS Y PARADAS DE TRANSPORTE ESCOLAR

RUTAS (orientativa)	PARADAS DE SALIDA/REGRESO	CÓDIGO
Aldeamayor - Portillo	Aldeamayor – Avda. Valladolid - Marquesina	A1
La Pedraja - Portillo	La Pedraja de Portillo - Plaza	P1
Montemayor - Portillo	Montemayor de Pililla- Crta. de Vitoria junto a la ermita	MT1
	Montemayor de Pililla- Crta. de Tudela, esquina C./ Industria	MT2
	Camporredondo	C1
San Miguel del Arroyo- Portillo	San Miguel del Arroyo	SMA1
	Santiago del Arroyo	SA1
Urbanizaciones (Aldeamayor) - Portillo	Urb. El Otero	AOT
	Urb. La Lanchuela	ALA
	Urb. Manojalbo	AMN
	Finca Rodamarzo	ARD
	Hibramer	AHB
	Urb. El Soto (Izqda. Rotonda) <i>zona Oeste, parte menor del Soto</i>	ASO
	Urb. El Soto (Dcha. Rotonda) <i>zona Este, parte mayor del Soto</i>	ASE
Aldeamayor Golf - Portillo	Aldeamayor Golf -Rotonda entrada carretera de Madrid - Marquesina – (Rot. nº 1)	AG1
	Aldeamayor Golf -Rotonda nº 3	AG3
	Aldeamayor Golf - Rotonda nº 5	AG5
	Aldeamayor Golf - Rotonda nº 6	AG6
	Aldeamayor Golf – Hoyo 15 (Avda. Medulas frente nº157)	AGH15
Mojados – Portillo <i>Los alumnos con origen en el municipio de Mojados pueden usar el transporte</i>	Urb. Los Arcos / Las Fuentes	MJ1
	Mojados- Campo de fútbol	MJ2
	Mojados - Plaza	MJ3
	Aldea de San Miguel	ALD



COMPROMISO EDUCATIVO

Con el fin de garantizar la cooperación entre la acción educativa de la familia y del centro docente se suscribe el siguiente compromiso entre el director o directora del IES Pío del Río Hortega, en representación de la administración educativa y

D./Dña:

padre y/o madre del alumno/a:

El compromiso tendrá validez por el tiempo que permanezca matriculado el alumno en el centro.

El centro se compromete a:

- Realizar una organización escolar que permita a cada uno de los alumnos el pleno aprovechamiento de las actividades educativas, así como el pleno desarrollo de sus competencias y capacidades.
- Trabajar para mantener un clima de convivencia adecuado, basado en la tolerancia y el respeto, clave para garantizar el derecho a recibir una enseñanza de calidad.
- Respetar las convicciones religiosas, morales e ideológicas de las familias siempre y cuando no sean contrarias a los principios del Proyecto Educativo, basados a su vez en el respeto a los derechos y libertades fundamentales y los principios democráticos de convivencia.
- Mantener una comunicación fluida y respetuosa con las familias para informarles de todos los aspectos relacionados con la evolución académica y personal de sus hijos.
- Guardar confidencialidad sobre los aspectos de las conversaciones o los informes aportados por la familia.
- Facilitar el apoyo pedagógico necesario, con pautas orientativas a las familias, que faciliten la adquisición de hábitos de estudio en el alumnado.

La familia se compromete a:

- Aceptar los principios educativos recogidos en el Proyecto Educativo del IES Pío del Río Hortega, así como las normas establecidas en el Reglamento de Régimen Interior.
- Favorecer y controlar la asistencia diaria y puntual a clase, con el material necesario para la realización de las diferentes actividades educativas.
- Realizar un seguimiento de la tarea escolar de su hijo/a, la actitud y la conducta, así como procurarle un clima de estudio adecuado.
- Asistir a las reuniones y entrevistas convocadas por el centro para tratar asuntos relacionados con el proceso educativo de su hijo.
- Proporcionar toda la información sobre sus hijos que pudiera ser relevante para su avance académico y emocional en el centro.
- Utilizar los cauces establecidos para comunicarse con el profesorado: teléfono del centro, Stilus o el correo profesional (@educacyl.es).
- Respetar el horario de atención a las familias del profesorado.



- Conocer y respetar las normas y organización del centro educativo y del transporte escolar.
- Conocer, aceptar y respetar las indicaciones del profesorado.
- Colaborar con el centro en el cumplimiento de las correcciones o medidas disciplinarias que puedan imponerse a su hijo/a cuando incumpla lo establecido en el Reglamento de Régimen Interior del centro.
- Mantener un trato respetuoso hacia el profesorado y su trabajo, aso como al personal de administración y servicios del Centro.

El alumnado se compromete a:

- Asistir con puntualidad y los materiales a clase.
- Conocer y respetar las normas y organización del centro y del servicio de transporte.
- Conocer y aceptar los compromisos acordados por la familia o tutor legar y el profesorado, así como las normas y funcionamiento del centro.
- Tener una actitud activa, participativa y atenta en clase, realizando las actividades propuestas, tanto las individuales como las de grupo.
- Tener una buena relación con los compañeros/as, respetando sus opiniones, aunque no esté de acuerdo con ellas.
- Aceptar las medidas que se puedan imponer derivadas del incumplimiento de las normas recogidas en el Reglamento de Régimen Interior y de los acuerdos alcanzados con sus padres/tutores.

En Portillo, a de de 20.....

EL DIRECTOR/A:

EL PADRE / LA MADRE:

Fdo:

Fdo:

EL ALUMNO/A

Fdo.: _____



Álvaro de Luna

I.E.S. "PÍO DEL RÍO HORTEGA". PORTILLO (Valladolid)

ampaalvarodeluna@gmail.com

47a2544@educa.jcyl.es

Facebook: @AMPAAlvarodeLuna

Instagram: ampa_alvaro_deluna

ASOCIATE

CUANTOS MÁS SEAMOS, MÁS HAREMOS

- **CUOTA ANUAL: 12 € por familia** (independientemente del número de hermanos que cursan en el Instituto).
- **INGRESO en la CUENTA Nº ES86 0182 5153 15 0210015104**
- **OBSERVACIONES:** Indíquese el NOMBRE DEL ALUMNO y CURSO (si hay hermanos, indíquese el nombre de TODOS los hermanos). Enviar justificante de ingreso a la dirección de correo electrónico arriba indicada.
- **PLAZO DE PAGO: Hasta el 31 de DICIEMBRE**

ACTIVIDADES ordinarias en las que interviene el AMPA:

- **COLABORACIÓN EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO:** apoyo económico en viajes culturales o de fin de curso, premios y concursos, talleres informativos, material de uso común.
- **COLABORACIÓN INSTITUCIONAL CON EL INSTITUTO:** representa a los padres ante el centro y organismos educativos a través del Consejo Escolar
- **APOYO ECONÓMICO PARA FAMILIAS SOCIAS:** alquiler de taquillas, clases de refuerzo.
- **ATENCIÓN A LOS PADRES Y ALUMNOS**
- **RECOGER Y CANALIZAR SUGERENCIAS Y PETICIONES**

Ficha de inscripción

Con el fin de contactar con vosotros, necesitamos que nos proporcionéis los siguientes datos y los entregues en el centro o nos los envíes por email.

DATOS DE CONTACTO DE LA FAMILIA:

- **NOMBRE Y CURSO DE LOS ALUMNOS:**

- **MUNICIPIO:**
- **E-MAIL:**
- **TELÉFONO (opcional):**

AUTORIZACIÓN SALIDA RECREOS

IES PÍO DEL RÍO HORTEGA

Yo, _____,
como padre, madre o tutor legal del alumno/a:

3º ESO

4º ESO

AUTORIZO mi hijo/a salir fuera del recinto escolar durante los recreos,
bajo mi responsabilidad, a lo largo del curso 2026-2027

Y para que así conste, firmo la presente autorización.

Firma del padre, madre o tutor legal

En Portillo a _____ de _____ de 2026



CÓDIGOS DE PARADAS DEL TRANSPORTE ESCOLAR Curso académico 2026-2027

Durante el proceso de **matriculación online**, al llegar a los **servicios complementarios**, ustedes deben poner la parada que elijan según los códigos que se indican en la tabla. **Únicamente deben poner el código** como en el ejemplo siguiente:

ALUMNO/A:

DIEGO

Servicio de Madrugadores

Servicio de Tardes en el Cole

Servicio de Comedor

Servicio de Residencia

Servicio de Transporte Escolar

Parada:

ALA

Debe ponerse una única parada que debe ser la misma para ida y vuelta.

Rutas de transporte (orientativo)	Paradas de salida / regreso	CÓDIGO
Aldeamayor - Portillo	Aldeamayor – Avda. Valladolid - Marquesina	A1
La Pedraja de Portillo - Portillo	La Pedraja de Portillo - Plaza	P1
Montemayor - Portillo	Montemayor de Pililla- Crta. de Vitoria junto a la ermita	MT1
	Montemayor de Pililla- Crta. de Tudela, esquina C./ Industria	MT2
	Camporredondo	C1
San Miguel del Arroyo- Portillo	San Miguel del Arroyo	SMA1
	Santiago del Arroyo	SA1
Urbanizaciones (Aldeamayor) - Portillo	Urb. El Otero	AOT
	Urb. La Lanchuela	ALA
	Urb. Manojalbo	AMN
	Finca Rodamarzo	ARD
	Hibramer	AHB
	Urb. El Soto (Izqda. Rotonda) <i>zona Oeste, parte menor del Soto</i>	ASO
	Urb. El Soto (Dcha. Rotonda) <i>zona Este, parte mayor del Soto</i>	ASE
Aldeamayor Golf - Portillo	Aldeamayor Golf -Rotonda entrada carretera de Madrid - Marquesina – (Rot. nº 1)	AG1
	Aldeamayor Golf -Rotonda nº 3	AG3
	Aldeamayor Golf - Rotonda nº 5	AG5
	Aldeamayor Golf - Rotonda nº 6	AG6
	Aldeamayor Golf – Hoyo 15 (Avda. Medulas frente nº157)	AGH15
Mojados – Portillo <i>Los alumnos con origen en el municipio de Mojados pueden usar el transporte exclusivamente si cursan Bachillerato.</i>	Urb. Los Arcos / Las Fuentes	MJ1
	Mojados- Campo de fútbol	MJ2
	Mojados - Plaza	MJ3
	Aldea de San Miguel	ALD



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

DECLARACIÓN RESPONSABLE

Declaración responsable **para justificar la firma del progenitor o tutor legal que no presente la solicitud de matrícula**, dentro del proceso de matriculación on-line *del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, para cursar en el curso académico 2026-2027 enseñanzas de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria, bachillerato, ciclos formativos de formación profesional inicial y ciclos formativos de artes plásticas y diseño de régimen presencial.*

D/Dña.:

con DNI

DECLARO RESPONSABLEMENTE:

La conformidad con la solicitud de matrícula para el **año académico 2026/2027**, del

Alumno

en el centro

para la enseñanza

en el curso 2026/2027

Cumplimentada por D/Dña.:

con DNI

Fdo.

En ,

a

de

de 2026.